



ANUNCIO

TRIBUNAL CALIFICADOR PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL FUNCIONARIO DE CARRERA PARA LA PROVISIÓN DE TRES PLAZAS DE TÉCNICO/A DE ANIMACIÓN SOCIODEPORTIVA

(B.O.P. de 7 de junio de 2021)

El Tribunal Calificador indicado en el encabezamiento, en sesión de 11 de mayo de 2022, ha acordado:

PRIMERO: De acuerdo con lo establecido en la base novena de las bases de la convocatoria, publicar las puntuaciones finales de las personas que han superado todos los ejercicios de la fase de oposición, sumada a la fase de concurso, por orden descendente de puntuación:

APELLIDOS Y NOMBRE	PRIMER EJERCICIO	SEGUNDO EJERCICIO	TERCER EJERCICIO	FASE CONCURSO	PUNTUACIÓN FINAL
RODRÍGUEZ NÚÑEZ, MARÍA	5,33	7,70	6,20	6,00	25,23
LÓPEZ MATAS, FUENSANTA	7,80	7,40	7,50	0,50	23,20
VAQUERO CEPEDA, IGNACIO	5,03	5,80	5,30	0,00	16,13

SEGUNDO: A la vista de los resultados obtenidos por los aspirantes, y de conformidad con la base novena de la convocatoria que ha regido el proceso selectivo, el Tribunal Calificador propone el nombramiento en el puesto de Técnico/a de Animación Sociodeportiva, a favor de los tres aspirantes que han obtenido mayor puntuación:

1º.- RODRÍGUEZ NÚÑEZ, MARÍA

2º.- LÓPEZ MATAS, FUENSANTA

3º.- VAQUERO CEPEDA, IGNACIO

TERCERO: De acuerdo con lo establecido en la base décima de la convocatoria, publicar la relación de la persona que integra la bolsa de personal funcionario interino, como a continuación se indica:

APELLIDOS Y NOMBRE	PRIMER EJERCICIO	SEGUNDO EJERCICIO	TERCER EJERCICIO	FASE CONCURSO	PUNTUACIÓN FINAL
GASCÓN VACA, RAMIRO	6,45	7,20	-----	1,625	15,275

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, contra esta resolución los interesados podrán interponer recurso de alzada ante la Excm. Diputación Provincial de Valladolid, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio.

Valladolid, 11 de mayo de 2022.

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL,

Fdo.: J. Vicente Herrero Cocho.